

## Guía de reinscripción al cuatrimestre Enero – Abril 2020

Proceso:

- I. Reinscripción para estudiantes regulares.**
  - I.1. Periodos de pago de reinscripción
  - I.2. Proceso para autorización de Descuento: hermano/a, colaborador/a
- II. Reinscripción para estudiantes no regulares.**
  - II.1 requisitos para reingresos
  - II.2 requisitos para equivalencia, acreditación o revalidación
- III. Pago a través del Sistema Integral Universitario SIU**
  - III.1 Pago en banco
  - III.2 Pago en línea

### I. Reinscripción para estudiantes regulares

Los estudiantes regulares que aprobaron todas las materias del cuatrimestre anterior (septiembre – diciembre 2019), podrán reinscribirse a través del **SIU**, de acuerdo a lo siguiente:

#### I.1. Periodo de pago de reinscripción.

- **Periodo de Reinscripción** **3, 4 y 6 de enero de 2020**

NIVEL	COSTO	CUATRIMESTRE
TSU	\$1,850.00	1° y 2°
	\$ 1,800.00	4° y 5°
INGENIERÍA O LICENCIATURA	\$ 2,350.00	8°
INGENIERÍA O LICENCIATURA (y/o REINGRESO A ESTADÍA)	\$ 2,300.00	11°

Importante: **NO REALIZAR TU REINSCRIPCIÓN** en el periodo establecido, es motivo de **BAJA TEMPORAL**

## I.2. Proceso para autorización de Descuento: Hermano/a y Colaborador/a.

- A) Pasa al Departamento de Servicios Escolares, por el **formato de solicitud** para descuento. **A partir del 9 al 18 de diciembre de 2019 y el día 6 de enero de 2020.**
- B) Recaba en la Dirección de Administración y Finanzas, la firma de autorización correspondiente **el día 6 de enero de 2020**. Debes adjuntar comprobante de pago del 1er. hermano/a con monto mayor (en caso de descuento de hermano/a). **Importante. No se reconocerá ningún pago realizado en mes y año 2019.**
- C) Recaba en la Coordinación de Becas, la firma de autorización correspondiente **el día 6 de enero de 2020.**
- D) Una vez autorizado por las áreas correspondientes realiza el pago de tu reinscripción en la **caja de la Universidad y entrega copia del comprobante de pago en Servicios Escolares** para asignación de grupo.

Según el cuatrimestre al que te inscribas pagarías el importe mostrado en la última columna de la siguiente tabla:

NIVEL	CUATRIMESTRE	COSTO
TSU	1° y 2°	\$925.00
	4° y 5°	\$ 900.00
INGENIERÍA O LICENCIATURA	8°	\$ 1,175.00
INGENIERÍA O LICENCIATURA (y/o REINGRESO A ESTADÍA)	11°	\$ 1,150.00

## II. Reinscripción para estudiantes no regulares

### II.1 Requisitos para reingresos

Los estudiantes que se reinscriben provenientes de una **baja temporal, equivalencia, revalidación, acreditación o reingreso a Estadía**, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Acudir a tu Dirección de División, para solicitar autorización de reinscripción **del 09 al 13 de diciembre.**
2. Acudir a Servicios Escolares en horario de 8:00hrs. a 15:30 hrs., **en la misma fecha del punto 1),** para entrega de los requisitos siguientes:
  - a. Formato de Baja, debidamente firmado y sellado.
  - b. Original del acta de nacimiento actualizada.
  - c. Una copia tamaño carta de la CURP.
  - d. Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono fijo) no mayor a 3 meses de expedición.
  - e. 2 fotografías tamaño infantil en papel mate auto adherible en blanco y negro
  - f. Para finalizar tu proceso de reinscripción, **acudir a Servicios Escolares el día 6 o 7 de enero 2020**, para generar tu ficha de pago de reinscripción (referencia única y nombre del estudiante).
  - g. **Entregar copia del comprobante de pago en Servicios Escolares** para asignación de grupo.

Estos documentos serán entregados y validados en el Departamento de Servicio Médico y Psicológico. Edif. "G", P. Baja.

3. **Certificado Médico** (que mencione el tipo de sangre, si tiene algún padecimiento crónico degenerativo, alergia o cualquier tipo de condición de salud que pudiera tener el estudiante) **es responsabilidad del estudiante que el certificado cuente con su especificación de salud en caso de padecimiento).**
4. Copia de la **Constancia de Vigencia Derechos** del seguro social del IMSS (en caso de requerirse para obtenerlo ingresa a <http://www.imss.gob.mx/faq/vigencia-derechos> (ten a la mano tu CURP, correo electrónico y número de seguridad social).
5. Firmar la carta compromiso de Seguridad Social.

**Importante:** en caso de ser Extranjeros, deberá entregar adicionalmente a los requisitos 1 al 5, los siguientes documentos:

- a) Original del acta de nacimiento actualizada Aportillada
- b) Original de la Equivalencia del Certificado de bachillerato
- c) Pasaporte
- d) Formato Migratorio # 2 y/o Residencia Temporal

Sino cuentas con alguno de los documentos señalados al momento de realizar tu inscripción, favor de solicitar una **prórroga de entrega de documentos** en el Departamento de Servicios Escolares.

## II.2 Requisitos para equivalencia, acreditación o revalidación

Se consideran **estudiantes de nuevo ingreso**, a los estudiantes que ingresan por **equivalencia, acreditación o revalidación**. Deberán realizar los siguientes pasos:

- Acudir a Servicios Escolares en horario de 8:00hrs. a 15:30 hrs., **y entregar original del certificado parcial de estudios** para gestionar la viabilidad de la equivalencia, acreditación o revalidación, **del 09 al 13 de diciembre**.
- En caso de ser aprobado el Dictamen de equivalencia, acreditación o revalidación, cumplir con los requisitos del **paso II.1.** punto 2, a partir del inciso b). Así como aplican otros requisitos según sea el caso.

## III. Pago a través del Sistema Escolar SIU

### III.1 PAGO EN BANCO

Elegir una de las siguientes opciones para realizar el pago de inscripción, mediante el Sistema SIU:

**Importante: Si ya habías generado tu ficha generala nuevamente, porque el número de cuenta cambió.**

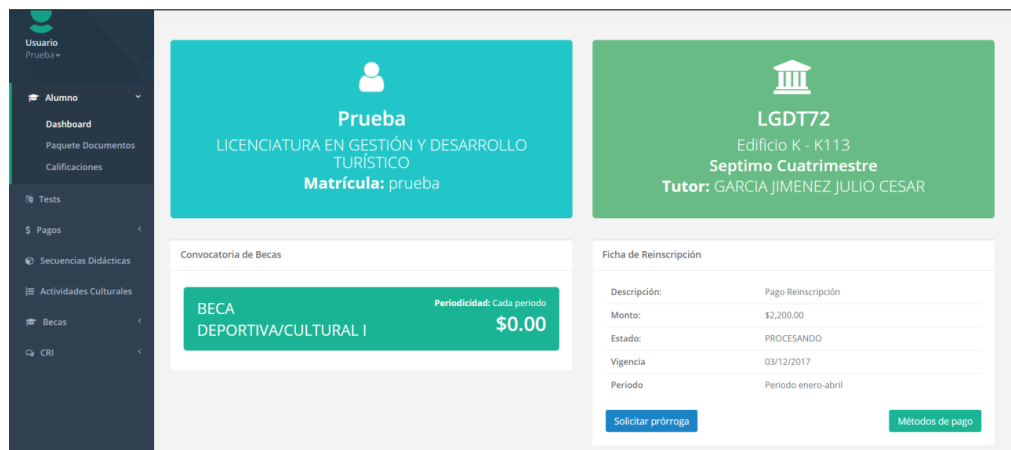
a) **Generar ficha para depósito en Banco Santander .**

1. Para la impresión de la ficha de reinscripción, entra al Sistema Escolar SIU, <http://siu.utcancun.edu.mx>, con tu número de matrícula y contraseña.



2. Una vez en el sistema, aparecerá en el menú de alumnos, Dashboard la opción de ficha de Reinscripción la cual trae la opción de solicitar prórroga o efectuar el pago (Métodos de pago).

Ejemplo:



3. Para realizar el pago puedes elegir dos opciones:

**Opción uno:** Pago con depósito bancario.

En métodos de pagos elegir Generar ficha para depósito en Banco Santander.

**Acudir** a la ventanilla de cualquier Sucursal del **BANCO SANTANDER** con tu **FICHA BANCARIA** y **REALIZAR** el **PAGO** correspondiente.

**NOTA 1:** El pago en Banco Santander, únicamente se podrá realizar al presentar la ficha de depósito referenciada. Es importante considerar el horario del Banco Santander, para realizar oportunamente el pago.

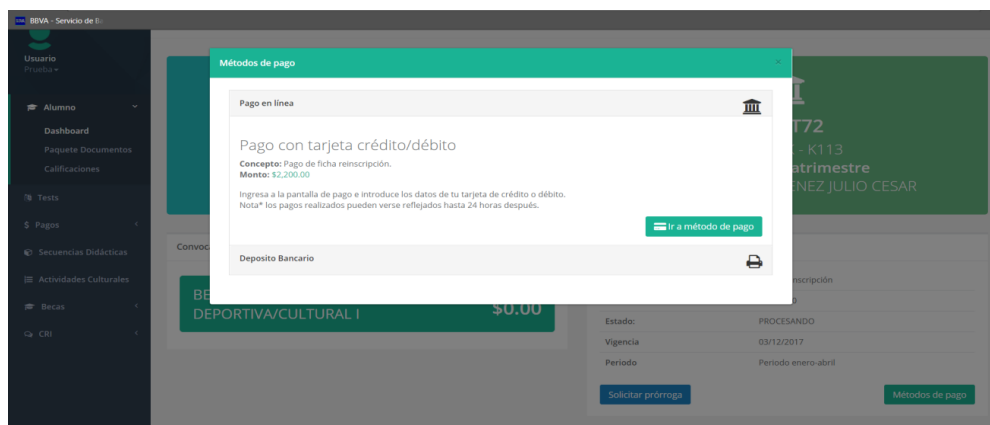
## III.2. PAGO EN LÍNEA

**Opción dos:** Pago en línea con tarjeta de crédito o débito.

En métodos de pagos elegir Pago con tarjeta.

**IMPORTANTE:** Para poder realizar un pago con tarjeta de débito o crédito, asegúrate de tener dado de alta tu tarjeta en el sistema de seguridad 3DS de tu entidad bancaria, la cual sirve como elemento de validación del pago, que se basa en solicitarte una clave de autenticación al momento del cargo. En caso de que no tengas activado el 3DS, la transacción será denegada y no te podrás inscribir por este medio, por lo cual debes de tomar tus debidas precauciones para no caer en fechas extemporáneas o con recargos al no aprobarse tu pago en línea.

**NOTA 2:** Si eliges la opción de pago con **Tarjeta de Crédito o Débito**, deberás verificar que la transacción haya sido exitosa y después imprimir el comprobante de Reinscripción. Guarda los datos de la transacción, tienes hasta 24 hrs. para cualquier aclaración con el Banco o la Universidad, en horario laboral. En caso de que el banco notificara posteriormente a la Universidad, que el cargo no es aceptado por el titular de la tarjeta, **la reinscripción no será válida.**



**NOTA 3:** En caso de no utilizar el número de referencia que te corresponde, la reinscripción no será válida.

**Importante:** No se reconocerá ningún pago realizado en mes y año 2019.

## Verifica tu Reinscripción

Para verificar tu reinscripción, debes de esperar 24 horas después de realizar tu depósito bancario. Este proceso lo haces ingresando al sistema SIU, con tu matrícula y contraseña.

**INICIO DE CLASES: EL 07 DE ENERO 2020**

Departamento de Servicios Escolares

Tel. (998) 881 1900 Ext. 1081 y 1082

[serviciosescolares@utcancun.edu.mx](mailto:serviciosescolares@utcancun.edu.mx)

Enero 2020